



CONGRESSMAN  
**BRAD SCHNEIDER**  
Representing the 10<sup>th</sup> District of ILLINOIS

## **Beneficios de Seguro de Desempleo Durante COVID-19**

En Marzo 27, 2020 la propuesta CARES, legislación que temporalmente expande el seguro de desempleo para mitigar el impacto económico de la pandemia de COVID-19 fue firmada como ley.

### **Como afecta esto los beneficios de desempleo?**

Individuos que califican para seguro de desempleo (unemployment insurance UI), recibirán \$600 adicionales por semana una vez que la legislación CARES es implementada. Esta provision estará en efecto hasta Julio 31, 2020.

### **Por cuánto tiempo es usted elegible para recibir estos beneficios?**

Illinois provee 26 semanas de beneficios de desempleo. Este paquete proveería 13 semanas adicionales de compensación de desempleo para quienes lo necesiten.

### **Trabajadores por cuenta propia califican bajo esta expansión?**

Típicamente, trabajadores por cuenta propia no califican para beneficios de desempleo. Sin embargo, esta legislación permite a los estados expandir beneficios de desempleo en casos en que el desempleo esté asociado a COVID-19. Eso incluye trabajadores por cuenta propia, contratistas independientes, trabajadores del sector informal, y cualquier persona que no pueda comenzar un nuevo trabajo por esta crisis. Illinois está ahora trabajando para implementar esta elegibilidad más amplia.

### **Como aplica esto a organizaciones no lucrativas?**

Ordinariamente, organizaciones no lucrativas deben cubrir el 100% de los impuestos de desempleo a través de los “arreglos reembolsables” con el estado. Durante esta emergencia nacional, el gobierno federal va a proveer un cubrimiento del 50% de estos gastos para las organizaciones no lucrativas. Adicionalmente, estos empleados son elegibles para recibir los \$600 suplementales.

### **Como aplico por el Seguro de Desempleo?**

El seguro de desempleo es administrado a nivel estatal por el Departamento de Illinois de Seguridad del Empleo (Illinois Department of Employment Security IDES).

Residentes de Illinois deben aplicar en <https://www2.illinois.gov/ides/Pages/default.aspx>.

Para poder procesar el gran volumen de reclamos de beneficios por el COVID-19, IDES ha implementado un horario para aplicar basado en el apellido. Para más información sobre el horario para aplicar en Illinois visite

<https://www2.illinois.gov/ides/Pages/default.aspx>.

*Si tiene preguntas adicionales o necesita asistencia con algún asunto federal, por favor llame a la oficina del  
Congresista Brad Schneider al 847-383-4870 o visite <https://Schneider.house.gov>*